

Decálogo familiar para fomentar la protección y bienestar de las niñas y niños en el hogar.



1

Afecto y amor:

En esta familia consideramos importante que los niños y niñas se sientan valorados, por lo que mostramos afecto y amor incondicional.

2

Protección contra la violencia:

Nos aseguramos de garantizar un entorno seguro y libre de violencia, física, psicológica o verbal.

3

Escucha activa:

En esta familia escuchamos para entender las necesidades, preocupaciones y deseos de nuestras hijas e hijos.

4

Derecho a la educación:

Nos aseguramos de que tengan acceso a una educación de calidad que les permita desarrollar su potencial y habilidades.

5

Respeto a la identidad:

Para nuestra familia es importante respetar la identidad y la individualidad de cada niño y niña.

6

Participación y toma de decisiones:

Fomentamos la participación de nuestros hijos e hijas en la toma de decisiones que les afecten.

7

Salud y bienestar:

Nos preocupamos por ofrecerles acceso a atención médica adecuada, alimentación saludable y actividad física.

8

Tiempo de calidad:

En esta familia creamos momentos de convivencia y diversión juntos.

9

Fomentar la creatividad y el desarrollo de habilidades:

Buscamos actividades y juegos que les permitan expresarse y descubrir nuevas habilidades.

10

Fomentar valores positivos:

Fomentamos el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad.

Los padres son los primeros protectores de los derechos de los niños y niñas, su amor y dedicación son la semilla que les permitirá florecer y alcanzar su máximo potencial.

